



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 119 / 2015

SESIÓN ORDINARIA N° 15 / 2015
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



GRUPO 2 DE OBSERVACIONES: SERGIO SERRANO URZUA

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En **Sesión Ordinaria N° 15**, de fecha **22 de Mayo de 2015**, bajo **Acuerdo N° 119** el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

No acoger la observación N°13 de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Zapallar, realizada por el Sr. Sergio Serrano Urzúa, la que dice relación con lo siguiente:

Observación 13:

La modificación del PRC de Zapallar aumenta el perfil de la ruta E-30-F en 10 metros adicionales pasando de vía colectora a vía troncal para el tramo definido entre el límite comunal con Papudo hasta la intersección con ruta E-46, vale decir atravesando las localidades de Zapallar y Cachagua. Si esta vía que aumenta su perfil impactará negativamente en los asentamientos de la comuna fragmentándola, destruyendo la escala de balneario y presentando una franca contradicción con la política de preservación manifestada como fundamento y objetivo de a presente modificación. Por lo anteriormente expuesto, solicito considerar mantener el perfil existente para esta vía en área urbana presentado proyecto alternativo de vía troncal por el interior como única manera de preservar lo que ha demandado tanto esfuerzo mantener.

Resultado de la votación observación 13:

Como resultado de la votación, el Concejo Municipal de Zapallar rechazó acoger la observación N°13, respecto a modificar el perfil de la ruta E-30-F establecido por la Modificación del PRC de Zapallar.

La votación fue la siguiente, conforme a Concejales y Concejales presentes en la sala:

Concejal Sergio Correa Undurraga	No acoge
Concejal Gonzalo Fernández Osorio	No acoge
Concejala Liliana Figueroa Arancibia	No acoge
Concejala Carolina Letelier Riumallo	No acoge
Concejal Federico Ringeling Hunger	Se inhabilita
Concejal Fidel Rojas Guerra	No acoge
Alcalde Nicolas Cox Urrejola	No acoge

En Zapallar, a veinticinco días del mes de Mayo de dos mil quince.

SEC / pj: